

Don Eduardo Ortiz Moreno, por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda. Suplente: Don José Pulido Ortiz.

Don Luis del Boz Madueño, por el Colegio Oficial de Arquitectos. Suplente: Don Joaquín Casado Amezcua.

Don Francisco Peña Fernández, Arquitecto municipal. Suplente: Don José Luis López Jiménez.

Secretario: Don Angel Sánchez Martín, Secretario general de la Corporación. Suplente: Doña María del Carmen Orantes Salcedo.

Granada, 5 de enero de 1982.—El Alcalde.—776-E.

2463 RESOLUCION de 5 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Monóvar, referente a la oposición para proveer plaza de Asistente Social.

Composición del Tribunal, orden de actuación y fijación de lugar y fecha para realizar los ejercicios de la oposición de Asistente Social de este Ayuntamiento.

I. El Tribunal designado para la calificación de los ejercicios de la oposición estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente titular, don Paulino Poveda Guardiola, Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Monóvar; Presidente suplente, don José Ginés Rico, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Monóvar.

Vocal representante de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Patricio Saura Mendoza; suplente, don Antonio Fernández Castro.

Vocal representante del Profesorado Oficial: Titular, doña Teresa Sala Soborb; suplente, doña Clementina Lodares González.

Vocal representante del Ayuntamiento de Monóvar: Titular, don Enrique Mondéjar Berenguer; suplente, don Luis Giner Verdú.

Secretario titular, don José Alfonso Muñoz Ferreira; Secretario suplente, don Javier Legaz Vidal.

II. El orden de actuación para los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente será el siguiente:

1. Doña Caridad Hernández Maestre.
2. Doña Carmen Martín Fernández.
3. Doña María Dolores Sánchez Caturla.

III. Los ejercicios se realizarán en el salón de Concejales de este Ayuntamiento el día 9 de marzo de 1982, a las diez horas.

Monóvar, 5 de enero de 1982.—El Alcalde.—610-E.

2464 RESOLUCION de 7 de enero de 1982, de la Diputación Provincial de Toledo, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer cinco plazas de Médicos especialistas en Psiquiatría.

Relación definitiva de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada por esta excelentísima Diputación Provincial de Toledo para cubrir en propiedad cinco plazas de Médicos especialistas en Psiquiatría, cuya convocatoria y bases han sido insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 189, de fecha 28 de julio de 1981 y en el «Boletín Oficial del Estado», número 222 de fecha 16 de septiembre de 1981, siendo como sigue:

Admitidos	DNI
Alvarez Estrada, María Esperanza	51.595.509
Amaya del Rosal Antonio	177.066
Campos Tullot, Ramón	51.598.882
Cuesta Titos, María del Carmen	24.106.707
Díaz Gómez, Francisco	3.777.781
Díaz López, Francisco José de	2.489.220
Dujo Rodríguez, Justo	12.140.705
Escandón Suárez, Ramón	5.260.990
Estévez Salinas, Juan Antonio	247.046
Flores Beltrán, Filinto	18.197.492
Gómez Casanova, Josefa	41.981.420
Heras Coloma Luis	2.480.900
Hernández García, Paloma	7.795.478
Jiménez Avello José	3.787.807
López López, Herminia Rita	24.287.448
López Rodríguez, José Antonio	2.487.790
Martínez Gadea, Encarnación	22.415.415
Merino Garrido, Vicente	30.776.544
Morillo Garay, María Flor	15.343.315
Oyega Martínez, Blanca	15.771.876
Prendes Mora, Ramón	10.099.361
Sandoval Coca, Andrés	2.059.820
Uña Mateos, Miguel Angel de	

Toledo, 7 de enero de 1982.—El Presidente, P. A., Alfredo Ramos Gómez-Olmedo.—El Secretario, P. D., Vicente Doral Isla. 635-E.

2465

RESOLUCION de 21 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Salamanca, sobre relación de admitidos y excluidos y Tribunal calificador del concurso entre Interventores de Administración Local de primera categoría para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de este Ayuntamiento.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 15 de enero de 1982, adoptó el siguiente acuerdo:

1.º Relación de admitidos y excluidos a tomar parte en el concurso entre Interventores de Administración Local de primera categoría para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor:

Admitidos

- Esteban Porteros, Juan Francisco.
- Rodríguez González, Nazario.
- Tabernero Portero, Enrique..

Excluidos

Ninguno.

2.º El Tribunal calificador de este concurso quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Jesús Málaga Guerrero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, como titular, y don Juan José Melero Marcos, primer Teniente de Alcalde, suplente.

Vocales:

Profesor Doctor don Eusebio González García, titular, y Profesor Doctor don José Luis Muñoz del Castillo, como suplente, en representación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Don Manuel Estella Hoyos, titular, y don Juan Bermúdez de Castro, suplente; Abogados del Estado. En representación de la Abogacía del Estado.

Don José Manuel Martín García, titular, y don Enrique Rodríguez Vicente, como suplente; en representación de la Unidad Básica de Administración Local.

Don Jesús de la Nava Cillero, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Eduardo Galán Moraleja, Técnico de A. G., Jefe de Sección, suplente.

Don Manuel Fernández Hernández, Interventor de Fondos de la Corporación, como titular, y don Francisco Regidor Tapia, Técnico de A. G., Jefe de Sección, suplente.

Secretario: Don Feliciano Ledesma Segurado, Técnico de Administración General, Jefe del Negociado de Personal, titular, y doña Pilar Villar Alvarez, Técnico de A. G., como suplente.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de la mitad de sus miembros, titulares o suplentes, indistintamente.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial» de la provincia para reclamaciones y recusaciones.

Transcurrido dicho plazo, y en caso de que no se hayan interpuesto las referidas reclamaciones o recusaciones, el presente acuerdo tendrá carácter de definitivo.

Salamanca, 21 de enero de 1982.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.—798-A.

2466

RESOLUCION de 22 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Villena, sobre oposición para cubrir en propiedad la plaza de Aparejador municipal.

De acuerdo con las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre la plaza de Aparejador municipal, se hacen públicas las siguientes resoluciones:

1.ª Se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de fecha 2 de octubre de 1981.

2.ª Efectuado el sorteo correspondiente, el orden de actuación de los opositores será el siguiente:

1. Don Joaquín Medina Iñiguez.
2. Don Antonio Cabanes Micó.
3. Don Antonio Huesca Hernández.
4. Don Orencio Bellón Bellón.
5. Don Miguel Ortega Eugenio.
6. Don Andrés Meseguer Guaita.
7. Don Miguel Molla Molina.
8. Don David Puche Martínez.
9. Don Juan S. Alcalde Romero.
10. Don José Luis Ocerín López.
11. Don José Carlos Aparicio González.

3.ª El Tribunal para juzgar los ejercicios ha quedado constituido por don Ramón Navarro Díaz como Presidente, actuando como Vocales: Don José Carlos Arteaga Castaño, y su

suplente, don Francisco Hurtado Orts; don Antonio Santamaría Comes, y su suplente, don Jaime Sinisterra Ortí; don Carlos Alcázar Soler, y su suplente, don Juan Boix Selva; don Alfonso Saera Monfort, y su suplente, don Alejandro Marin-Buck y Albacete; don Patricio Saura Mendoza y don Carlos López López. Actuará de Secretario don Manuel Poblaciones Barnuevo.

4.ª Que los exámenes darán comienzo el día 25 de marzo del corriente año, a las diez horas, en la Casa Consistorial.

Villena, 22 de enero de 1982.—El Alcalde, Ramón Navarro Díaz.—792-A.

2467 RESOLUCION de 25 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la oposición para proveer una plaza de Delineante.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 9, de fecha 20 de los corrientes, publica íntegramente las bases que han de regir en la oposición libre convocada al objeto de proveer en propiedad una plaza de Delineante municipal, actualmente vacante en la plantilla orgánica de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con el haber correspondiente al coeficiente 2,3 y demás conceptos retributivos previstos en la legislación vigente y acordados por el excelentísimo Ayuntamiento.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar su solicitud en el Registro General de la Corporación, dirigida al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, y debidamente reintegrada, bien personalmente o por los medios establecidos en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», acompañada de los justificantes de ingreso y demás documentos que se especifican en la convocatoria.

Lo que se publica para general conocimiento, a tenor de lo establecido en las bases por las que se rige la mencionada oposición libre.

Segovia, 25 de enero de 1982.—El Alcalde, José Antonio López Arranz.—799-A.

2468 RESOLUCION de 26 de enero de 1982, de la Diputación Provincial de Avila, por la que se anuncia concurso-oposición para proveer en propiedad dos plazas de Ayudante Técnico Sanitario vacantes en el Hospital Provincial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 9, de 21 de enero de 1982, aparecen publicadas las bases y el programa que habrán de regir el concurso-oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Ayudante Técnico Sanitario vacantes en el Hospital Provincial de Avila.

Las instancias solicitando tomar parte en el mencionado concurso-oposición habrán de dirigirse al ilustrísimo señor Presidente y serán presentadas en el Registro General de esta Corporación, calle Sancho Dávila, número 4, dentro del plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente podrán ser presentadas en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen serán de mil doscientas (1.200) pesetas, que se abonarán bien por ingreso directo o por giro postal o telegráfico. El recibo de haber satisfecho los derechos de examen se acompañará a la instancia.

Avila, 26 de enero de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—798-A.

2469 RESOLUCION de 26 de enero de 1982, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Archivo.

Se pone en conocimiento de todos los aspirantes admitidos a la oposición libre convocada por esta excelentísima Diputación Provincial en el «Boletín Oficial» de la provincia número 184, de 21 de julio de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de fecha 16 de septiembre de 1981, que el próximo día 16 de marzo, a las diez horas de la mañana, tendrá lugar, en el salón de sesiones del Palacio Provincial, sito en la plaza de la Merced, número 4, el comienzo de las deliberaciones del Tribunal, su constitución y práctica del primer ejercicio.

Toledo, 26 de enero de 1982.—El Presidente, P. A., Jesús García Cobacho.—El Secretario general, P. D., Vicente Doral Isla.—784-A.

2470

RESOLUCION de 26 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Granada, referente a la oposición para proveer dos plazas de Aparejadores.

Resultado del sorteo público celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes en la oposición libre convocada para provisión en propiedad de dos plazas de Aparejador:

1. D. Luis Fernando Alcaide Durán.
2. D. Agustín M. Baena González.
3. D. Jorge Calancha de Passós.
4. D. Juan José Carrasco Soto.
5. D. Juan Miguel Cuenca López.
6. D. Luis Javier Cuenca López.
7. D. Ramón Chaves Martín.
8. D. Antonio Fernández Gutiérrez.
9. D. Francisco Fernández Martín.
10. D. Francisco Fernández Rivas.
11. D. José Fernández Salas.
12. D. Jesús Fuster y Duro.
13. D. Luis Gustavo García Camacho.
14. D. José Manuel García-Nieto Garnica.
15. D.ª Angeles Garzón Cambil.
16. D. José Antonio Gómez Rodríguez.
17. D. Jorge González Guíjosa.
18. D. Manuel González Vilchez.
19. D. Cecilio Hernández Camacho.
20. D. Maximiliano Hernández Castillo.
21. D. José Manuel Hitos Henares.
22. D. Miguel Madera Danoso.
23. D. Emilio Martín Herrera.
24. D. Manuel Matés Morales.
25. D. Armando Mundo Salvador.
26. D. Gregorio Navarro Martínez.
27. D. Luis Miguel Navidad Vera.
28. D. Luis Olmedo García.
29. D. Pablo Pascual Redondo.
30. D. Joaquín Passolas Colmenero.
31. D. Pedro Pelegrín López.
32. D. Valentín Jorge Rivas López.
33. D. Luis Carlos Rodríguez de Castro.
34. D. Antonio Gregorio Rodríguez Durán.
35. D. Luis Roger García-Varela.
36. D. José Antonio Romero Martínez.
37. D. Francisco Ruiz González.
38. D. Manuel Emilio Ruiz González.
39. D. José Manuel Segura Hernández.
40. D. Francisco Vilchez Cuesta.
41. D. Antonio Albarracín Ruiz.

El primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 27 de febrero del corriente año, a las nueve horas, en la Escuela Técnica de Arquitectura y Vivienda.

Granada, 26 de enero de 1982.—El Alcalde.—795-A.

2471

RESOLUCION de 29 de enero de 1982, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, por la que se transcribe la lista de admitidos y excluidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 16 de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante, encuadrada en el subgrupo de Técnicos Auxiliares de Administración Especial, que se compone de la siguiente forma:

Admitidos

Don Antonio Angulo Serrano.
Don Francisco Carrasco Izquierdo.
Don José Luis Gómez del Castillo.
Don Antonio Martín Jiménez.
Don Juan Miguel Martínez López.
Doña Josefa Montero Alvarez.
Don José Javier Torcal Muñoz.
Don José Such Salinas.

Excluidos

Don Luis Berlanga Blanco, por no reunir las condiciones exigidas en las bases.

Don Manuel González Colino, por carecer de reintegro municipal.

Don José Miguel Mediavilla, por carecer de reintegros estatal y municipal, no haber abonado los derechos de examen y no manifestar reunir las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento, y en particular de los interesados.

San Sebastián de los Reyes, 29 de enero de 1982.—El Alcalde.—791-A.